

## FIASCO

No han faltado recursos escénicos de todas clases para procurar un recibimiento brillante al general Weyler á su llegada á Madrid, y ni siquiera se ha descuidado el detalle de que llegara en domingo para poder sacar más adheridos de los desocupados.

El haberse celebrado la Asamblea romerista como prólogo de la llegada del general, y las fervorosas excitaciones que en ella se hicieron para que el recibimiento fuese soberbio, permitían esperar que en pueblo tan grande como Madrid, y teniendo como auxiliares á los carlistas y á los republicanos del grupo de Esquerdo, se hubieran reunido siquiera unos cuantos millares de manifestantes; pero el resultado no ha correspondido al esfuerzo.

Ni siquiera á la estación ha bajado la tercera parte de los concurrentes al frente Euskal-Jai.

Para la entrada en la estación solo se despacharon 700 billetes, y en las rampas inmediatas á la estación y en la explanada de Atocha, no pasarían de 500 los curiosos.

La inmensa mayoría del pueblo de Madrid permanecía, mientras tanto, en la mayor indiferencia, debiendo haber servido de enseñanza estos hechos á los manipuladores de la manifestación, para no caer en empeños temerarios.

Por un error de cálculo, sin embargo, los amigos del Sr. Romero Robledo aconsejaron una marcha en el itinerario, que ha resultado ridícula.

El general Weyler tiene su domicilio particular en la calle de Zorrilla (antes del Sordo), situada á poca distancia, como todo el mundo sabe, de la estación del Mediodía. A pesar de esto sus imprudentes amigos hicieron que el carruaje que lo conducía tomase por la calle de Atocha para bajar por la de Carretas, dirigiéndose luego á su casa por la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

Evidentemente se trazó este itinerario para buscar gente y ovación; pero el público ni siquiera se apercibió de la comitiva, no haciendo caso los unos del paso del general, y mirando otros la comitiva con el mayor desdén.

El pueblo de Madrid ha procedido en esto con excelente juicio, porque habría sido tristísimo que se recibiera con palmas y con vítores á quien no ha sabido emplear con éxito los grandes recursos que el país ha puesto á su disposición.

Ha quedado, pues, reducida la manifestación al concurso de los amigos del Sr. Romero Robledo, ayudados de carlistas y de algunos republicanos.

El pueblo de Madrid, casi en masa, ó no ha prestado atención al suceso, ó lo ha visto con la más glacial indiferencia.

## Problema de Cuba

### Más detalles.

Segun telegramas particulares, asistió á las anteriores operaciones el Sr. Canalejas.

El desgraciado teniente coronel señor Martínez de Morentin, que murió en el combate de Caiman, deja diez hijos que viven en Guanabacoas.

Distínguense mucho en la pelea el asistente Apolo Sierra, quien en lucha personal mató á un negro insurrecto.

### Autonomistas y reformistas.

Habana 12.—Las comisiones de los partidos autonomista y reformista dieron por terminados sus trabajos acordando someter su resolución á las respectivas juntas directivas.

En las últimas reuniones prevalecieron corrientes de cordialidad y de mutuo desinterés.

Se cree que los autonomistas ampliarán su criterio, llegando ambos partidos á un acuerdo.

Los reformistas ingresarán en el par-

tido autonomista, el cual se denominará «liberal autonomista».

Se concederá á los reformistas una vicepresidencia y veinte puestos en la junta directiva. También se les darán dos carteras en el ministerio colonial.

### Los rebeldes del Camagüey.

Habana 11.—Dícese que los rebeldes del Camagüey han pedido á la Habana noticias del alcance del decreto de autonomía.

Si esta noticia se confirmara, podría darse crédito á los rumores que circulan de inteligencias favorables á la paz.

### Un incendio.

Los telegramas particulares anuncian que se había desarrollado un incendio en la Plaza de Toros de la Habana.

## ASAMBLEA ROMERISTA

### Segunda sesión

Anoche se celebró la segunda y última sesión de la Asamblea romerista, notándose que la concurrencia no fué tan numerosa como el día anterior.

Al presentarse el Sr. Romero Robledo fué saludado con vítores y aplausos. Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Enviar un Mensaje á la Reina Regente firmado por todos los representantes y dirigir un saludo á la viuda del Sr. Cánovas guardándole eterna consideración é inquebrantable afecto.

Organizar una suscripción nacional para levantar un monumento que perpetúe la memoria del Sr. Cánovas, destinando parte de la suscripción á hacer un obsequio al general Weyler, como recuerdo de gratitud por sus gestiones al frente del mando superior de la isla de Cuba.

Fijarse como cuota mínima para la suscripción el tipo de una peseta.

Imprimir un folleto reseñando las dos sesiones de la Asamblea.

Antes de terminar la reunión recibiese un despacho anunciando la salida del general Weyler de Barcelona.

En vista de ello se adoptó el acuerdo de bajar á la estación de Atocha todos los concurrentes á la Asamblea, para contribuir al mejor recibimiento de aquel ilustre caudillo.

Por último, el Sr. Romero Robledo, en breves palabras, dió las gracias á todos los concurrentes á esta Asamblea, añadiendo:

—Tened la seguridad de que haré lo posible por corresponder á vuestros sacrificios. Pase á quien pase, el partido conservador somos nosotros. Seguiremos peleando con ahínco contra los que se opongan á nuestra política.

Y se dieron por terminados los trabajos de la Asamblea.

El Mensaje dirigido á la Reina, dice así:

—Señora: Los que suscriben, pertenecientes á todas las carreras profesionales y clases sociales, y á las categorías gratuitas de los organismos populares, desde la más alta de senador del reino hasta la más humilde de concejal en los pueblos de su residencia y vecindad, todos sin excepción contribuyentes, reunidos en Asamblea en Madrid, en uso de un derecho amparado por la Constitución del Estado, con numerosa y efectiva representación de más convecinos afiliados al partido liberal conservador, que tiene por uno de sus primordiales dogmas la defensa de la Monarquía constitucional y parlamentaria, han acordado elevar respetuosamente al Trono, antes de volver á sus hogares, la expresión de los sentimientos de respeto y adhesión con que acompañan á V. M. en las tristes y difíciles circunstancias que atraviesa la nación, pidiendo á Dios que la inspire y que la ayude, pa a gloria suya, para mayor esplendor del reinado de su augusto hijo D. Alfonso XIII y para que tengan término tantas desventajas como vienen amenazando la honra y la integridad de la patria.—Señora: A. L. RR. PP. de V. M.

El señor duque de Tetuan.

Se atribuye á este ex-aidiro la frase de que le injurian gravemente los que supongan que pueda sumarse al Sr. Romero Robledo.

## EL CARBUNCLO

### Los niños en el Retiro

Segun dice un colega, desde hace varios días, algunos médicos de Madrid se han visto obligados á cuidar repetidos casos de carbunclo, seguidos muchos de ellos de consecuencias fatales.

Hay la particularidad de que los atacados son individuos de familias que concurren asiduamente al Retiro, los cuales, por distracción de los niños que acompañan, suelen entrar con frecuencia en la Casa de Fieras.

Personas respetables nos garantizan la exactitud de estos hechos, y añaden que, comentándose el caso en una tertulia de personas experimentadas y graves, que suele reunirse en un importante Centro literario de esta corte, se explicaba el caso atribuyéndolo á la presencia en aquellos lugares de moscas ó cualquier otra clase de insectos alados, procedentes de sitios donde hubiera carnes en estado de putrefacción, siendo, por tanto, muy verosímil que con sus picaduras transmitieran á las personas que discurren tranquilamente por aquellos amenos parajes, el virus generador de enfermedad tan dolorosa y temible.

Por nuestra parte, podemos citar el

caso ocurrido en la hija de un estimado amigo nuestro, diputado liberal de gran significación en la política cubana, el cual nos ha manifestado que de no haber acudido con gran oportunidad un facultativo, hubiese sido víctima de tan terrible enfermedad una de sus hijas que fué picada por una mosca, hace algunas tardes, estando jugado con otros niños en el *parterre* del Retiro.

Sirva de aviso á los padres de familia, para que no envíen á sus hijos á un sitio que, si bien es saludable bajo ciertos puntos de vista, ofrece hoy, en cambio, los peligros que dejamos apuntados.

## REFORMISTAS CUBANOS

Los representantes del partido reformista de Cuba han hecho las siguientes declaraciones:

Plantado en Cuba el problema político de la transformación de los partidos, antes de que recaiga resolución, y para que la opinión tenga elementos de juicio que le sirvan de guía al juzgar los resultados y las actitudes respectivas, nos consideramos en el deber de exponer nuestro criterio en el asunto, tal como lo hemos comunicado por cable á nuestros amigos de la Habana, desde que ese problema se inició.

La transformación que implica el otorgamiento de la autonomía y los fines superiores de la paz, que importa sobre todo perseguir, hacen de todo punto necesario que desaparezcan los antiguos organismos y que sea imprescindible ir á la raíz su alianza, fusión ó incorporación.

El régimen parlamentario que en Cuba va á iniciarse, determinará, al desarrollarse y funcionar, el modo y forma en que los nuevos partidos han de desarrollarse fuera de los viejos moldes del anterior sistema colonial.

Mientras tanto, y para los fines inmediatos y principalísimos de la paz, lo que interesa es un gobierno local con la mayor suma posible de fuerza de atracción, y una concentración de elementos afines alrededor de ese gobierno, encaminados unos y otro á lograr aproximaciones, desarmar recelos, nutrir el camino de la legalidad y reducir todas las intransigencias.

Y para esto, que es lo más inmediato, lo más urgente y lo esencial, resultaría inútil y tal vez contraproducente la fusión del partido reformista con la antigua Junta autonomista, y mucho más aún la incorporación á ésta de aquellos elementos, pues lejos de franquearse con ello las facilidades que interesa procurar, se crearían nuevas graves dificultades y podrían afirmarse y ensancharse los alejamientos que importa hacer cesar.

Como en circunstancias tan delicadas como estas en que nos encontramos, un error inicial en asunto tan importante, que ha de ser el eje de toda acción local que en Cuba va á tener comienzo pudiera ser irreparable, formulamos nuestras conclusiones en los siguientes términos, á los cuales hemos de subordinar en todo caso nuestra actitud:

Primera. Los organismos de los actuales partidos autonomista y reformista deban desaparecer.

Segunda. En consecuencia de la anterior afirmación, resulta inaceptable todo propósito de fusión ó incorporación de unos á otros.

Tercera. La constitución del gobierno local deba ser la base y el centro de acción de la nueva política liberal de Cuba.

Cuarta. Como elementos auxiliares deberán concentrarse alrededor de ese gobierno todos los elementos llamados por sus fines, su significación ó su actitud á constituir el gran partido liberal cubano.

Quinta. Tanto como sería fecundo para la paz una concentración de fuerzas que inspire confianza y logre grandes aproximaciones, sería inútil y perjudicial todo arreglo que sobre la base de viejos organismos aumente los recelos ó ensanche las distancias.

Sexta. En momentos tan solemnes como los actuales, y en empeños de la naturaleza del que con la autonomía se persigue, la suprema consideración en para los hombres de corazón y alt za de miras deba ser la de ir en derecho al resultado, que se busque prescindiendo en absoluto de toda razón de interés ó afecto personal.

En virtud de lo expuesto, es de esperar que el problema que nos ocupa no tenga desarrollos contrarios á los fines y necesidades que el problema general cubano entraña; pero si por desgracia así no sucediera nos manifestáramos con toda firmeza en nuestro criterio de todo punto opuesto á dar al nuevo régimen y al empeño de la pacificación ninguna otra base que no sea la concentración dentro de moldes enteramente nuevos, de todos los elementos cuyo concurso es indispensable para que la paz sea un hecho. Arturo Amblard.—Nicolás M. Serrano.—Fernán Cabeton.—Eduardo Dolz

## Exposición nacional

### DE INDUSTRIAS MODERNAS

#### III.

#### El Arte.

La Exposición tiene su punto de vista artístico. Claro es que esta afirma-

ción no se refiere á los alimentos, instrumentos quirúrgicos, aparatos ortopédicos y máquinas, que á veces no pueden pasarse sin los embellecimientos que el arte les presta; pero en la mayoría de las obras expuestas, no cabe dudar, el Arte entra como factor importantísimo, pudiera decirse que tanto como la materia y su elaboración, porque instintivamente el público prefiere los productos artísticos á los que carecen de este mérito.

Está demasiado reciente el recuerdo de la última Exposición nacional de Bellas Artes que se celebró en la primavera pasada, para que necesitemos señalar una novedad que ofreció esta vez: la sección especial de «Arte decorativo», á la que, si bien es cierto que por lo tardío de la convocatoria, la falta de propaganda del pensamiento y otros defectos de organización, acudieron muy pocos industriales, un número reducidísimo de ellos, en comparación con el que concurre al actual certamen, fué suficiente para poner de manifiesto que en nuestro país se producen á la vez dos fenómenos harto elecutos de lo que es nuestra cultura artística: de una parte, iniciativas personales, tan aisladas como entusiastas y felices, que llegan tan alto como pueden llegar las de cualquiera otro país en que haya todos los medios, facilidades y estímulos de que aquí carecemos; de otra parte, deficiencias lamentabilísimas, aptitudes laudables, encauzadas por perniciosos derroteros, muestras inequívocas de una falta desconsoladora de dirección y de educación artística.

El tiempo transcurrido ha sido tan corto, que no ha dado lugar al perfeccionamiento que como muestra de la enseñanza práctica que tales certámenes reportan suele advertirse en las Exposiciones. Además, la índole de la presente excluye el fin artístico como único, aunque solo para el Arte vivan ciertas industrias. Por ambas razones no hay nada nuevo, en este respecto, en las salas del Palacio de la Castellana, ni con haber más productos hay más número de manifestaciones artísticas dignas de tenerse en cuenta.

Algunos de los expositores que más se distinguieron la otra vez (Mensaque, Masriera, Arias, Orsola, Stuyck), precisamente son los que ahora se distinguen por igual concepto, con la particularidad de que han hecho exhibiciones más importantes y numerosas que entonces, como si los alicientes de un certamen industrial hubieran sido más poderosos que los de aquel certamen artístico.

Este primer hecho que consignamos tiene suficiente elocuencia para probar algo que se dijo respecto de la presencia de las «artes decorativas», en el mismo palenque en que contendían los cultivadores de la gran pintura, de la libre escultura y de la soberana arquitectura; algo que se grabó en la conciencia de todo el mundo, y que con un criterio elevado, ó hablando propiamente, estético, dice el joven y distinguido arquitecto D. Luis María Cabello y Lapedra en el libro que acaba de publicar, titulado *El Arte, los artistas y la Exposición de Bellas Artes de 1897*; en una palabra, la necesidad de que en el sucesivo los certámenes de Artes decorativas se celebren separadamente y en épocas distintas de los certámenes de las *Tres nobles Artes*. Pero deban ser certámenes especiales, pues el actual no se presta mucho á desarrollar fines estéticos, y sin duda por eso (y este es otro hecho que registra), no han acudido á él muchos de los expositores de la vez pasada, ni otros industriales que tampoco entonces acudieron, lo que fué lamentable.

Por ejemplo, una industria española, de muy lucida tradición histórica y digna de lauros, es la cerámica; pues con haber en Valencia tan excelentes manufacturas, que suelen guiarse por buenos modelos antiguos, en ninguna de las dos Exposiciones han figurado sus productos. Es verdad que los de la casa Mensaque y Compañía, de Sevilla, que entonces llegaron tarde y ahora forman una instalación de las más amplias, son bastantes para mantener el nombre español.

Porque hay que decirlo de una vez: un país como el nuestro, que en su historia artística no puede poner su pintura al lado de la italiana, ni su escultura al lado de la francesa, ni su arquitectura medioeval al lado de la del Norte; pero que en cambio tuvo tan peregrinas industrias como las de los alfareros y azulejeros, he-

rreros, imagineros, bordadores, etcétera, está más obligado que ninguno á mantener las tradiciones hoy en su mayoría perdidas (triste es decirlo, y por lo mismo por venturo remediarlo) de tan valiosos procedimientos y de los estilos más castizos y genuinos del arte nacional.

Este es justamente el mérito de la casa Mensaque, que cultiva la industria del plato vidriado, de la que nacieron las *mayólicas* con que tanto renombre conquistó Italia (mientras España se mantenía indiferente é indolente, según costumbre), y la industria del azulejo, ora de reflejo metálico, según la tradición arábiga y morisca, ora el de colores y de composiciones á *clare-oscuro*. No hay elementos decorativos más españoles, más lindos ni de efecto más espléndido que esos frisos de azulejos y esos platos con leones heráldicos y hojarasca de la flora persa. El mérito de tales productos no está solo en que los modelos sean antiguos ó estén compuestos con elementos arqueológicos, acertadamente escogidos, lo que honra á la dirección artística de la fábrica, sino en el procedimiento, no menos arqueológico de la *cuerda seca* empleado para la fabricación. Todo es característico, y el haberlo procurado con tanto esmero, merece aplausos. No podemos detenernos á examinar individualmente dichas obras, pero tampoco debemos pasar en silencio el magnífico cuadro de azulejos, cuyo cartón, debido al distinguido arqueólogo sevillano D. José Gestoso, es copia de una peregrina *tabla* del siglo XV, que representa la *Adoración de los Reyes*, y que demuestra los admirables resultados decorativos que por ese camino pueden alcanzarse.

También merece plácemes y lauros la casa de Orsola y Solá, de Barcelona, por el acierto con que sabe aplicar á sus mosaicos de portland los motivos más elegantes y típicos de las locerías arábigas que vemos en los frisos de azulejos.

En otro orden de producciones, en la fundición de bronce, son dignas asimismo de encomio las obras de los talleres de Masriera y Campins, de Barcelona, y de Arias, de Madrid. El primero en fundiciones á caras perdidas, tan hábilmente hechas, como la del hermoso *Cristo* de Novas y el *Toro* de Ortiz; en combinaciones de tonos de metal, finos cincelados y labores caladas, y en objetos pequeños y medallas, tan primorosamente reproducidas como las que ha regalado á S. M. el Rey, demuestra que en España puede hacerse tanto y con tanta perfección técnica como se hace hoy en algunos talleres extranjeros. Arias, fundidor habilísimo también, como ya lo acreditan varias obras escultóricas que adornan algunos edificios mallorquineses, se honra con la gran estatua de la *Armonía* de Gandarias, y con modelos tan bien escogidos como el busto de Quevedo.

De la real é histórica Fábrica de Tapices de Madrid, su mayor elogio está en decir que no ha decaído, es decir, que hoy reproduce aquellos *carlones* que le dieron fama, con tanta perfección como hace dos siglos. Solo cambia de modelos, prefiriendo las alfombras orientales para satisfacer las exigencias del público, cuyo gusto conviene perfeccionar. Fuera de esto, que acaso no está el remediarlo en el director de la Fábrica, Sr. Stuyck, éste da pruebas de inteligencia y patriotismo manteniendo la tradición histórica en la manufactura de sus tejidos.

No menos dignos de ser citados y aplaudidos son los mosaicos hidráulicos de Escofet, Tejera y Compañía; los repujados en hierro, de Bueno, que se inspira en las obras del Renacimiento español; los motivos de mármol artificiales de Longe y González; las litografías de Matheu y de Miralles, los cueros repujados de Roca y Compañía, que acaso son los destinados á resucitar la perdida industria española de los *guajameciles*; los muebles tallados de Santa Bárbara y de otros, que citamos á su tiempo, más algunos productos que no recordamos en este momento.

En cambio, llamamos de propósito los nombres de muchos, muchísimos industriales que descuidan la parte artística hasta un punto tanto más lamentable cuanto que no se trata de malas imitaciones de los antiguos productos españoles—que por esto solo serían estimables—sino de copias de modelos extranjeros. Hay que decirlo claramente para condenarlo: las imitaciones de cosas alemanas y francesas abundan en la

Exposición de un modo vergonzoso. ¿Cómo ocurre esto en un país que en sus Museos, en los tesoros de sus catedrales, en Exposiciones como la Universal de Barcelona y la Histórico-Europea de Madrid ofrece y ha ofrecido a la pública contemplación tan excelentes y abundantisimos modelos de los productos de nuestras antiguas y lucidísimas industrias?

Fuerza es decirlo. La causa de este mal debe buscarse en la deficiente organización de la enseñanza artístico-industrial que se da en nuestras escuelas de Artes y Oficios, donde no hay Museos ni se organizan excursiones a los existentes. Dicho mal no es nuevo, sino añejo, y no somos nosotros los primeros en señalarle. Con harta razón sintetizó, en un saludable proyecto de reforma de las escuelas provinciales de Bellas Artes, el ilustre ex-director de Instrucción Pública D. Emilio Nieto, la necesidad de atraer hacia nuestras industrias artísticas, de tan gloriosa historia, «tanto y tanta artista menesteroso» como pretenda vivir sin ideales ni elementos en el gran arte.

Por esa reorganización clama con patriótico deseo el Sr. Cabello y Lapedra en su citado libro reciente. Por esa organización clamó antes el distinguido ingeniero D. Pablo de Alzola en su obra *El Arte Industrial en España*, obra interesantísima como fruto de larga y concienzuda observación, obra que no debe dispensarse de conocer quien desea acometer dicha reforma, pues en ella se hace un paralelo evidente — como que se establece con hechos observados sobre el terreno — entre nuestra enseñanza artístico-industrial y la que se da en el extranjero.

Cuando se oye hablar al eminente artista D. Francisco Pradilla del trabajo pasmoso que realizan en sus excursiones a Italia los alumnos de las escuelas alemanas, similares a las nuestras de Artes y Oficios, trabajo que consiste en recojer plantas para estudiar la ley de su desarrollo y aplicarla al trazado ornamental, y cómo él consiguió que en dicha escuela se admitiese un pensionado español, de lo que nuestros gobiernos no se han ocupado, el más animoso se siente descorazonado, y llega a creer que jamás emprenderemos en serio los españoles la obra de nuestra regeneración artístico-industrial.

Pero todo consiste en nada: en un primer impulso bien encaminado, en una iniciativa oportunamente empleada. El mal ahí está patente en la Exposición. Convóquese seriamente otra de *Arte decorativo*, ofreciendo premios a los industriales que se distinguan en la producción de modelos inspirados en el Arte nacional. Y por este camino, dictan y establezcan reformas aquéllas a quienes compete, y seguramente alcanzarán un triunfo merecido.

José Ramón Mélida.

### LOS ESTADOS-UNIDOS y España.

#### Respuesta a la Nota de España

Se dice en un telegrama de Nueva York que Mac Kinley ha diferido dar contestación a la Nota última del Gobierno español hasta conocer la actitud del Congreso americano en la cuestión cubana, para en caso de que la opinión se muestre favorable a los insurrectos, añadir al documento que prepara algunos párrafos enérgicos exigiendo el pronto término de la guerra.

Otras noticias suponen que, en vista de las seguridades que tiene el gobierno de que el Congreso seguirá la política trazada en su Mensaje por el presidente Mac Kinley, éste se halla terminando una respuesta de tonos amistosos.

#### La minoría democrática

La minoría democrática del Congreso americano, reunida el martes último para fijar la línea de conducta que ha de seguir en las Cámaras en los asuntos de importancia, al tratar de la cuestión de Cuba ha mostrado, según parece, su criterio favorable al reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos.

De ser esto exacto, se convertiría indudablemente esta medida en cuestión de partido y tendría como inmediato resultado el mantener la cohesión de la mayoría republicana para prestar su apoyo al Gobierno contra toda legislación prohibidora.

#### La exportación del tabaco

Washington 11.—El secretario de Estado, Mr. Sherman, ha recibido de la Habana informes que confirman el rumor de haber sido derogado el bando que el general Weyler dictó el 16 de Mayo de 1896, prohibiendo la exportación de tabaco de Vuelta de Abajo y Partido.

Se dice que el general Blanco ha derogado esa disposición en favor de una poderosa casa comercial por ahora, y se espera que en breve sea derogado el decreto en absoluto.

#### El Directorio conservador.

La reunión del Directorio conservador, se celebró ayer tarde en casa del Sr. Azcárraga, asistiendo los Sres. Pidal y Cos-Gayon.

Se dedicó exclusivamente a cambiar impresiones acerca del discurso del señor Romero Robledo, y como los señores Azcárraga, Pidal y Cos-Gayon lo consideraran como una repetición del anterior, pronunciado en el Congreso, acordaron no contestar de ninguna manera a las alusiones hechas por el ex-ministro antequerano.

Los carlistas.

### Los carlistas.

#### Reunión de ayer.

En la reunión celebrada ayer en casa del marqués de Tamarit, el de Cerralbo, que presidió, dió cuenta de las instrucciones recibidas de D. Carlos y que acordaron reservar por ahora. Se habló también del Mensaje de Mac Kinley, que fué juzgado con el criterio ya conocido de los partidarios del pretendiente, y del discurso del Sr. Romero, que no satisfizo a los reunidos.

Por último, acordaron acudir a la estación a esperar al general Weyler.

#### Recursos para la guerra.

De *El Imparcial*:

«A ministeriales caracterizados hemos oído que van por buen camino las negociaciones que el ministro de Hacienda, está llevando a cabo para obtener recursos en cantidad suficiente a afrontar las necesidades de las campañas hasta que se abran las Cortes y estas concedan al Gobierno nuevos medios de arbitrar fondos.»

## TRIBUNALES

### ASESINATO

#### DEL SEÑOR MORENO POZO

##### La defensa.

Continuó ayer el señor Muñoz Rivera cuando suspendimos la reseña de la sesión, estableciendo una comparación entre la familia de la víctima y la de Villuendas respecto a sus condiciones morales, y compara la firma de los hijos de Moreno Pozo en el pagaré con el cartucho de perdigones preparado para el timo del portugués.

Cierto que se aconsejó a Villuendas que entablara la demanda.

Parce el argumento de fuerza; pero ¿qué iba al pleito si no podía probar un extremo? Es más: el hombre que se muere de hambre, que se le consume una hija en la miseria, que no tiene medicinas para su mujer enferma, no se le pueden presentar, como término a sus desdichas, los horizontes amplios de un litigio larguísimo. Esio se puede prevar y someter a reflexiones cuando se ha hecho bien la digestión (risas) y se goza de una posición desahogada.

Es indudable que todo esto va minando su espíritu.

Hay, señores del Jarado, un amor más santo, más puro, más noble que todos los de la tierra: el de nuestros hijos. No tenemos lumbre, no tenemos estera en estos días de invierno, todo esto lo sufrimos resignados; pero cuando además oímos una vozcita débil, que dice: «Papá, papá», y al mismo tiempo recordamos el lujo, los placeres y los gozes de otra familia que nos ha privado de lo necesario para la vida, entonces la inteligencia se obstruye, el corazón se exalta, el ánimo se subleva y el individuo se siente impulsado, por una fuerza a que no puede resistir su voluntad, y llega a apoderarse de él un sentimiento justo y razonable. Villuendas se ve menospreciado por el hombre a quien suplica, a quien pide, con lágrimas, lo suyo, y lo mata, lo mata por esa fuerza irresistible, que arrebatada la voluntad; fuerza que no es material, sino moral, y que al coartar su voluntad le exime de responsabilidad, puesto que lo primero que hace falta para que exista el delito, según el artículo primero del Código penal, es que las acciones o omisiones ejecutadas por el procesado y penadas en el Código sean voluntarias.

Llama la atención de los jurados sobre esto y dice que precisamente en este punto es donde deben fijarse más, excitándose a que afirmen la inculpabilidad de su defendido, contestando negativamente a la primera pregunta del veredicto, si tienen la convicción de que mató a Moreno Pozo impulsado por la ya mencionada fuerza irresistible.

Dice que en este proceso no es sólo la víctima el Sr. Moreno Pozo, sino la desgraciada niña de Villuendas, que muere por enfermedad producida por el hambre, lamentándose de que en el Código no haya un artículo para obligar a sentarse en el banquillo de los acusados a la autora de aquella desgracia, y responsable moralmente de la muerte de su marido.

A las siete y cuarto de la noche se suspende la sesión, por encontrarse fatigado el Sr. Muñoz Rivera.

Continuará el lunes a la hora de costumbre.

#### MUERTO EN DUELO

Bucharest 11.—A consecuencia de una violenta poe a nica periódica, se ha verificado un duelo a espada entre el señor Labavry, director del diario *La Independencia* y el antiguo alcalde de esta población, Sr. Filipenco.

El primero perdió la vida en el lance.—*Fabra*.

#### La crisis italiana.

Roma 11.—Se cree que hoy quedará definitivamente constituido el ministerio. Zanjada alguna dificultad, el señor Visconti Venosta conservará el ministerio de Negocios extranjeros.

El Sr. Zanardelli ha declarado que acepta el ministerio de Justicia.

Los demás ministros serán los indicados en telegramas anteriores.—*Fabra*.

#### RECEPCION DIPLOMÁTICA

A la recepción diplomática verificada ayer en el ministerio de Estado concurren, con objeto de visitar al Sr. Gullon, el Nuncio apostólico, monseñor Na-

va di Bontifa; el embajador de Austria-Hungría, conde de Dubsky; el de Alemania, señor de Radowitz; el de Francia, señor marqués de Raverseau; y el de Rusia, Sr. Dositri Schewitch; el ministro de Santo Domingo, Sr. Escoriza, y el de Portugal, conde de Macado, y los encargados de Negocios de Suecia y Noruega, Bélgica e Italia.

A la recepción no asistió el embajador de los Estados Unidos, porque había celebrado anteaer una larga entrevista con el Sr. Gullon.

Este no concede importancia alguna a las noticias propagadas por determinados elementos de los Estados Unidos afirmando que España se verá precisada a provocar un conflicto con aquella nación y que no tendremos el apoyo de las potencias extranjeras.

## LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES en Barcelona.

#### Junta de autoridades.

Ayer tarde se reunió en la capitanía general de Barcelona la junta de autoridades para tratar del levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales.

La junta estuvo reunida unas dos horas, creyéndose que el acuerdo ha sido favorable.

Dice un corresponsal que en esta reunión se trató también de los individuos que se encuentran extrañados en el extranjero en cumplimiento de la ley de represión del anarquismo, y de la conveniencia de ponerles en iguales condiciones con los anarquistas últimamente ex-carcelados.

## DESDE PARÍS.

### LA EXPOSICION LACHENAL

Cuando nadie, ni por asomo, se acordaba de la argentería de estaño ni hacia de ella el menor caso, escribía yo una serie de notas para probar lo que en siglos anteriores quedó probado, pero que todo el mundo olvidara: que el estaño era deliciosa materia artística, irremplazable, única para ciertas obras, y que indudable y forzosamente vendrían artistas inspirados por lo resucitados, lo impulsaron al público, poniéndolo de moda. Y esto sucedió como lo pensara, sin que de ello saque orgullo alguno, pues bastaba un poco de reflexión para advertirlo, sin necesidad de espíritu profético.

Posteriormente, obedeciendo a aficiones propias, al deseo de que lo que a mí me parecía hermoso se lo pareciese también a la gente, tuve intenciones de lanzarme a otra campaña en favor de la greda cerámica, y solo más perentorias ocupaciones me impidieron cumplirme el gusto. Sin duda existen ideas peculiares a momentos dados, que germinan a una en varios cerebros, pues no tardó mucho en iniciarse el renacimiento de la greda, como antes el del estaño, llegando, en tiempo relativamente corto, a perfección tal que puede sostener la comparación con las joyas más admirables del siglo decimo sexto. Basta con visitar la Exposición Lachenal, en la Galería Georges Petit, para quedar convencido.

Si no entre los obreros del primer instante, debemos considerar a Lachenal como uno de los más pacientes, concienzudos y osados exploradores cerámicos de estos tiempos, y seguramente como uno de los más afortunados descubridores contemporáneos, resultado naturalísimo, ya que, como con verdad lo afirma el dicho proverbial, quien busca, halla; y la casualidad, de la que tanto hay que esperar en todas las artes del fuego, es hembra fácil y sumisa para con los atrevidos.

Existen en la generalidad de las piezas fabricadas por Lachenal tonalidades tan fugaces, irrisaciones tan suaves y fundidas, que por más que sepamos que en esos vidriados plomíferos, y saliferos sobre todo, el gran maestro es el fuego, no podemos menos de celebrar al artista que casi exclusivamente los obtiene y los expone para recreo de nuestros ojos.

Más lo admiramos todavía, pues en ello solo sus manos han tomado parte, obediendo a su inteligencia en la forma, en la composición y en la ejecución de sus jarrones, vasijas, floreros, platos y caprichos. El aguamantil, coronado por un pavo real, y en cuya faz anterior se asienta un niño desnudo, es de una fuerza de líneas absoluta que no daña la decoración, riquísima y en extremo sencilla.

Oro tanto puede asegurarse de la jardinería que lleva en un lado la cabeza de Ofelia, y en el otro la de Amleto.

La sopera, de tan originalísima forma, sostenida por dos peces que colan en el vacío, es una de las obras más graciosas y acabadas que hemos visto hace años, y a pesar de ser muy moderna, se conserva dentro de la tradición de los maestros antiguos.

Da citar platos, fuera necesario citarlos todos para ser justos; concreté meos al número 1.765, de inimitable armonía de tintas, al 1.770, flores azules y moradas sobre un fondo amarillo intenso, todos los de fondo azul que rodean al 1.027, y entre los que llevan en el medallón central una cabeza de mujer, el 1.460 y el monumental que figura una mujer bañándose y asomando la sonriente cabeza por entre juncos. Entre los caprichos, mencionaré uno solo, distracción de artista que descanza así de obras de más empeño: una hoja de col, por cuyo borde resbala un caracol, sin curarse del anado que le guiña, relamiéndose ya el pico.

Pero no es eso todo; la gran tendencia de Lachenal, y a la cual convergen todos sus esfuerzos desde que expone, es la aplicación de la greda cerámica a la estatuaria, y este año, más que otros, su triunfo es completo y definitivo. Su busto de mujer, de angelical dulzura, virginal pureza y apagada sonrisa maliciosa que simboliza el enigma femenino, es hermosa de veras; y la gran figura de mujer, de espaldas, ejecutada por Frix Masseau, es admirable e insuperable. No es posible ir

más allá, y en los efectos de este portentoso dorso de mujer se confirma que ninguna otra pasta cerámica podría producirlos.

El único reproche que los encantados visitantes a las obras de Lachenal, es el precio, que parece caro a todo el mundo — y yo formo parte de él. Pero, no censuro al maestro cerámico, pues sé que las piezas vendibles han de pagar las deficiencias ó rotas, y que, a menudo, un objeto hermoso ha costado mucho en ensayos infructuosos; más diré, creo que es un deber del maestro no depreciar su obra abaratándola, pues para gran número de personas, si fuese barato, no tendría la milésima parte del atractivo que presenta su carestía.

Y con dar mi más cumplida enhorabuena a Lachenal, cierro esta nota sobre su Exposición.

L. G. R.

París y Diciembre del 97.

## Por telégrafo.

### Exterior.

#### La expedición al Nilo.

Bruselas 11.—El Sr. Wanters, director de *El Movimiento Geográfico*, asegura, fundado en noticias del mejor origen, que efectivamente los individuos que formaban la expedición Marchand al Nilo fueron asesinados en Bahisgazal. Marchand y otro de sus oficiales lograron salvarse.

#### Los ingleses en Costa de Oro.

Londres 11.—Los ingleses continúan aumentando su dominio en la colonia de Costa de Oro, habiéndose apoderado de Abuna, importante posición del interior.

#### Alemania y los Estados Unidos.

Berlin 12.—Algunos periódicos han emprendido una campaña contra los Estados Unidos por los perjuicios que desde el punto de vista económico originan a Europa.

Los liberales nacionales han pedido en el Parlamento que el gobierno alemán adopte enérgicas medidas, encaminadas a poner a cubierto la producción nacional de la competencia norteamericana.

#### El comandante Mousinho.

Lisboa 11.—El comandante Mousinho de Albuquerque, que tan señaladas victorias alcanzó contra los insurrectos de nuestra colonia de Lorenzo Marques ha llegado, procedente de Mozambique, a la isla de Madera, desde se embarcará a bordo del vapor portugués *Peninsular*.

Se le espera en Lisboa el miércoles próximo y se le prepara una entusiasta ovación.

#### Temporal.

París 11.—Ayer se ha desencadenado un fuerte temporal de viento y agua en varios puntos de Francia.

En nuestras costas del Atlántico la mar está muy agitada.

Las líneas telegráficas funcionan con bastante irregularidad.—*Fabra*.

### Interior

#### Incendio.

Orense 11.—En el pueblo de Ribadavia se ha declarado un violento incendio, que ha destruido la casa y tienda de D. Emilio Avralle.

Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

#### El gobernador de Zaragoza.

Zaragoza 11.—Ha llegado el gobernador civil, Sr. Labastida. Le esperaban en la estación las autoridades, la plana mayor del fusionismo y bastantes público, que le dispensaron un entusiasta recibimiento.

El Sr. Labastida dió un viva a Aragón, que fué muy aplaudido.

En el Gobierno recibió a las comisiones que fueron a saludarle.

#### Captura de ladrones.

Toledo 11.—El teniente de benemérita, Sr. Leary, secundado por el sargento Mendoza y el guardia Molina, ha detenido a Leandro Gallardo, Manuel Alonso, la mujer y un hijo de éste, Lope Santos y el guardia de Orden público Pedro Saavedra, autores del importante robo cometido hace algún tiempo en la casa del canónigo Sr. García.

Créese que los ladrones están en connivencia con una cuadrilla que radica en esa corte.

#### Ramon Sempau.

Barcelona 11.—Ha sido trasladado desde Montjuich a la cárcel, Ramon Sempau.

Al cruzar Sempau por el último pasillo le salió al encuentro y la saludó, el anarquista Francisco Lis, que sufre condena por el crimen de la calle de los Cambios, y que vino de Valladolid para declarar en el juicio de la explosión ocurrida en el Fomento.

La Diputación y el Ayuntamiento de Santander.

Santander 11.—Ha quedado zanjada la cuestión que desde hace tiempo venían sosteniendo la Diputación provincial y el Ayuntamiento de esta ciudad, mediante un arreglo honoroso para ambas corporaciones.

El hecho ha producido gráfisma impresión en el vecindario que lo deseaba, y por él se elogia al gobernador Sr. Rivas Moreno, que ha conseguido la avenencia.

#### Regalos al Sultán de Marruecos.

Sevilla 11.—El general Chinchilla ha designado al teniente de Artillería D. Manuel Benítez para que marche a Marruecos, llevando los regalos que se le hacen al Sultán.

Entre los obsequios figuran dos cañones con artísticos adornos de fundición. El crimen de Bilbao.—Novela deshecha.

Bilbao 11.—El cónsul de España en Buenos Aires ha telegrafado diciendo que Rosa, la supuesta mujer desaparecida, estuvo en el hotel Bayona en Julio y Agosto últimos, y que desde anteaer se hospeda allí, acompañada de un sacerdote.

#### Comisión vasco navarra.

Bilbao 11.—Han marchado a Madrid los representantes de la Diputación de Vizcaya encargados de recabar del Gobierno que deje sin efecto el reglamento orgánico de Marzo, respecto de los contadores de los municipios, en las Provincias Vascongadas y Navarra.

#### Benítez de Lugo.

Sevilla 11.—Ha fallecido el diputado provincial liberal D. Antonio Benítez de Lugo, que había pertenecido al partido posibilista.

#### Céuta.

Céuta 11.—El Ayuntamiento de Céuta ha acordado elevar al Gobierno una protesta contra la pretensión de Guerra para que se apliquen a esta ciudad leyes españolas.

#### Recurso de casación.

Barcelona 11.—La representación del anarquista Francisco Gallis, condenado como autor de la explosión en el local del Fomento, ha entablado recurso de casación ante el Supremo.

## La "Gaceta,"

Publica de hoy las disposiciones siguientes:

#### Presidencia.

Resolviendo dos competencias de jurisdicción suscitadas entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de instrucción del distrito de la Universidad de aquella población.

#### Gobernación.

Confirmando en su puesto al contador del Ayuntamiento de La Coruña, D. Enrique Domínguez González.

#### Gracia y Justicia.

Nombrando Arzobispo de Valencia a D. Sebastian Herrero y Espinosa, Ojlapo de Córdoba.

## AL MENUDEO

#### El descanso dominical.

Los dependientes de los gremios de ultramarinos, comestibles y abacería han dirigido una razonada exposición a los Jueces de los mencionados gremios, solicitando el descanso dominical en la forma que ya han indicado oficialmente.

La comisión encargada de gestionar una solución favorable a las pretensiones de los dependientes, ha convocado a estos a una reunión, que se celebrará esta tarde a las dos y media en el Centro de Instrucción Comercial, establecido en la plaza del Angel, número 8, segundo.

En esta reunión se dará cuenta de las gestiones realizadas por la comisión y se adoptarán acuerdos de importancia.

#### El Sr. Amblard.

Esta tarde a las cuatro, ha salido en el sub-expreso para París, D. Arturo Amblard.

El Sr. Amblard se detendrá poco tiempo en la capital de Francia, y se embarcará para Nueva-York, desde donde se dirigirá seguramente a Cuba.

El viaje del Sr. Amblard está relacionado con el planteamiento de la autonomía en Cuba.

#### Paga de Navidad.

Nuestro estimado amigo el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Barroso, en vista del exceso de trabajo que por motivo de las guerras coloniales paga sobre el reducido personal de la Central telegráfica de esta corte, piensa, según se dice, proponer al Gobierno se le conceda una paga de gratificación en las próximas Navidades.

#### El Sr. Cepeda.

Ayer tarde tomó posesión del cargo de director general de los Registros D. Ramon Cepeda.

El subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Buzayas, presentó al personal de su dependencia al nuevo director, pronunciando breves frases en elogio del Sr. Cepeda y en memoria del difunto director D. Francisco de Asís Pacheco.

El Sr. Cepeda contestó en términos muy sentidos y también consiguió cariñosas frases a la memoria del Sr. Pacheco.

#### Un niño ahogado.

Carca de los talleres de la estación del Matadero ha ocurrido una sensible desgracia.

Un niño de cinco años de edad llamado Práxedes Caamaño Sanchez, que estaba jugando con varios chicos de su edad, se cayó en un vertedero de aguas fecales, siendo arrastrado por la corriente.

Hechos los trabajos necesarios, fué encontrado el cadáver en la calle de Mendez Alvaro, frente al número 35.

#### El pego.

El delegado del distrito del Congreso, Sr. Pego, prestó un excelente servicio, que merece plácemes por la forma en que se practicó.

Un joven que hace poco llegó a esta corte procedente de una de las provincias del Mediodía, hizo amistad con un *gacheco*, el cual le llevó con engaña a cierta casa particular donde se jugaba al monte y donde le ganaron por el procedimiento del *pego* y con puntos figurados 4.700 pesetas.

El activo delegado tuvo a varios sujetos, que fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

#### El marqués de Raverseau.

El señor marqués de Raverseau ha presentado ayer sus cartas de despedida a S. M. la Reina, quien ha manifestado su sentimiento por la ausencia de tan distinguido diplomático.

#### Bodas.

A anuncia un cronista que en el próximo mes de Enero contraerá matrimonio la linda señorita doña Victoria de Aldana, hija del teniente fiscal del Tribunal Supremo, D. Juan, con el distinguido abogado D. José Marqués.

La bella hija de los marqueses de Guadalupe y su joven esposo, Sr. Taboada, apenas recibieron ayer tarde, a las cinco, la bendición nupcial, fueron a Palacio con los señores duques de Tetuan, a dar gracias a su augusta madrina.

El día de la Concepción fué pedida, en Jerez de la Frontera, la mano de la bella señorita María Moreno Zuleta, hija de los condes de los Andes, para el marqués de la Paniega, conde de Estrada y grande de España.

Para los primeros días de Febrero está concertado el enlace de la linda señorita Lués Garjón de Irujo, con D. Rafael Rodríguez Sánchez, notario de Estepa.

El alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, y los tenientes de alcalde, ofrecieron ayer sus respetos á S. M. la Reina.

Empleados suspensos. Dicen de Barcelona que, como consecuencia de la visita de inspección ordenada en aquella delegación de Hacienda, y llevada á cabo por el Sr. Vergara, se han decretado varias suspensiones de empleados.

Agencia de emigración. A consecuencia del descubrimiento de una Agencia de emigración, de que hablamos ayer, han sido detenidos como complicados en el asunto una señora llamada Manuela López y el dueño de la Agencia, Francisco M. Dotor.

Después de prestar declaración ante el juzgado, la Manuela López ha quedado en libertad provisional y el agente ha ingresado en la Cárcel-Modelo.

Congreso de higiene. Bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación se reunirá mañana la Junta de propaganda y organización del noveno Congreso nacional de higiene y demografía, para tratar de asuntos importantes.

Congreso internacional de seguros. El distinguido abogado y publicista don José Maluquer y Salvador, que representó á España en el importante Congreso celebrado en Bruselas en 1895, representará asimismo á nuestra nación en 1898 en el Congreso internacional de seguros, que se ha de celebrar en Londres.

Francia representará M. Chaynon y Marie; á Inglaterra, los Sres. King, Finlaison y Sp-ague; por Alemania irán los Sres. Badur y Goldschmidt, y por Suecia, Mr. Lindstedt.

Asociación de Agricultores. La Asociación de Agricultores de España abre un concurso público para premiar las dos mejores obras que traten de los puntos siguientes:

1.º Un Manual práctico que trate del cultivo del olivo, de los procedimientos de extinción de los insectos y plantas parásitas que le atacan.

2.º Otro Manual acerca de la elaboración de aceite de oliva y prácticas seguidas en España en dicha industria. Ventajas é inconvenientes de su sustitución por otras acepitadas en el extranjero. Estadísticas industriales y comerciales en nuestro país.

Colegio de Escribanos. En las elecciones celebradas en dicho Colegio han sido elegidos para ocupar los cargos de decano-presidente y secretario de su junta directiva, para el biénio de 1898 y 1899, los Sres. D. Juan Gomez Marrócan y D. Fermín Suarez Jimenez, respectivamente.

Robo de un reloj. A las ocho de ayer noche, en un tranvía que paraba por la calle de Carretas, el tomador conocido por Mariano, robó un reloj de oro á un caballero empleado en un teatro.

El activo inspector de policía D. Antonio Perez del Villar, que iba también en el tranvía, lanzóse en persecución del ladrón, logrando detenerle y recuperar el alhaja.

La música de Alabarderos. SS. AA. los duques de Calabria marifitaron ayer deseos de oír algunas piezas musicales, interpretadas por la música del Real Cuerpo de Alabarderos.

S. A. la Infanta doña Isabel, aprovechando la hora del relevo de dicha guardia, se hizo intérprete del deseo de sus sobrinos, y acto continuo, en la Miseta de los Leones de la escalera principal del régio Alcázar, se improvisó una pequeña fiesta musical, que fué muy del agrado de las reales personas.

SS. AA. se trasladaron desde dicho sitio á la terraza, desde donde presenciaron la salida de las tropas de la parada.

Títulos vacantes. La Dirección general de Contribuciones anuncia por segunda vez en la Gaceta de ayer la vacante de los títulos de marqués del Maestrazgo y de conde de San Esteban de Cañongo.

Cuerpo general de la Armada. Los exámenes de ingreso en el cuerpo general de la Armada han terminado ya. Han sido aprobados con plaza los señores Lago Lanzó, Moreno de Guerra, Gonzalez Hontoria, Castillo y Barreda, Sanchez Farragut, Cervera y Castro, Rosell y Magaz, Tejera Lopez y Garcia Biamonde.

También lograron plaza los Sres. Jimenez Pidal y Montojo Patero, por sus ejercicios de suficiencia.

Aunque aún no se sabe definitivamente, es casi seguro se concederá plaza, en razón á las excelentes notas obtenidas, á los aspirantes aprobados Sres. Gastón Rosell, Ochoa Latorre, Cal y Diaz, Garcia del Valle, Rodriguez Acosta, Nuñez Dolarega, Garcia de Paredes, Montero y Garcia, Ferrer y Otero, Reula Gomez, Basterreche y Diaz y Pujazon Fouquet.

La Darcleó. Anteayer dió una comida en honor de la señora Darcleó, el embajador de Alemania, entusiasta admirador de la eminente artista.

### LOS TEATROS

#### Novedades.

En este teatro se verificó anoche la reprise del melodrama en ocho actos, basado en la novela de Zola, *L'Assommoir*, y arreglado á la escena española por el malogrado Pina Dominguez, con el título de *La taberna*.

La obra fué bien interpretada, distinguiéndose mucho las señoras Constan y Val, y los Sres. Campos y Espejo, que fueron llamados á escena al final de todos los actos.

En honor de Gaztambide. Mañana se verificará en el teatro de Paris la función organizada por los hijos del insigne compositor Sr. Gaztambide. El espectáculo se compondrá de un acto de *El juramento*, otro de *Catalina* y otro de *Marina*, en el cual tomará parte el tenor Sr. Covañas. Cada uno de estos actos estará dirigido por los maestros Berton, Chapí y Jerónimo Jimenez. A las 7 más tomará parte en la función la Sociedad de Conciertos, dirigida por el ilustre Mancinelli. Esta función, á la que asistirá S. A. R. la Infanta doña Isabel, llamará la atención, y estamos seguros que tanto el público como los artistas prestarán desinteresadamente su concurso para que resulte una solemnidad digna del recuerdo á qui está dedicada, y al mismo tiempo benéfica para los hijos de Gaztambide.

### PURIFICACION DE AGUAS

#### Proyecto importante.

Parece que el señor ministro de la Guerra se propone resolver un proyecto de gran importancia, relacionado con la purificación de las aguas por el oxígeno, proyecto que fué informado favorablemente en tiempo del general Azcárraga por una comisión facultativa.

El autor del proyecto demuestra, con el juicio de asesores competentes, que las aguas más insalubres adquieren las necesarias condiciones de potabilidad, mediante su purificación por el oxígeno.

segun consta en el dictamen emitido por la referida comisión que presenció un experimento hecho con aguas tomadas en el estanque situado en el antiguo Campo grande del Retiro frente al palacio de la Exposición filipina y al pie del pabellón Real, donde dicho líquido por estar estancado mucho tiempo, es muy insalubre. El procedimiento sería aplicable al valiente ejército de Cuba, toda vez que muchas de las enfermedades que padecen, reconocen por causa á insalubridad de las aguas.

### La quinta de este año.

En el apéndice á la ley de quintas, publicado por D. Rvaristo Gonzalez, aparecen los datos siguientes: Entre mozos del actual reemplazo y de revisiones de los tres anteriores, han ingresado en las cajas 235.593, de los cuales se han leído y escrito 98.876; solo leer, 7.829; ni leer ni escribir, 76.822, y se ignora su instrucción, 52.072. De esos mozos fueron declarados condicionales, exentos y exceptuados por distintos motivos, y en tal concepto ingresaron en las cajas 155.593, y obtuvieron la declaración de soldados 127.637, de los cuales 80.000 forman el cupo para el ejército activo, y 47.637 han quedado como excedentes de cupo.

La proporción entre los mozos que conciben las primeras letras y los que carecen de instrucción es, en números redondos, de 100 á 75. Es decir, que se halla en el primer caso el 57,5 por 100, y en el segundo el 42,5.

Después de escalonaron los sucesos para que, vivos aún los ardores de la Asamblea romerista, llegase á Madrid el general Weyler.

Quedaba una incógnita interesante que descifrar, y era saber hasta qué punto la gran masa del público correspondía á la fiebre sentida en Euzkaldun; pero se ha visto con toda claridad que entre los asistentes al fronton y el público de fuera no había corriente de relación, pudiendo, además, asegurarse que sin los esfuerzos del Sr. Romero Robledo, no habrían hoy acudido á la estación arriba de dos docenas de personas.

### GAMBORENA

Plaza Santa Cruz, 7. Nuevo surtido en capas desde 15 ptas. Casa especial en luto.

### El asunto Dreyfus.

Paris 11.—El periódico el *Intransigente* dice tener entendido que los documentos secretos de la causa formada á Dreyfus, y por la que fué sentenciado, son unas cartas del citado Dreyfus ofreciéndose á entrar al servicio de Alemania y del Emperador Guillermo aceptando los servicios de espionaje del mismo.

Paris 12.—La Agencia Havas se halla autorizada para declarar que el gobierno francés desmiente en absoluto la versión del *Intransigente* en el asunto Dreyfus, respecto á los documentos secretos de la causa formada á dicho oficial, y que motivaron su condena. Dichas pruebas no existen, ni existieron nunca.—Fabra.

### Telegramas de la tarde

DE LA AGENCIA FABRA. Inglaterra en la India.

Londres 12.—Los periódicos de esta capital hacen constar que en la campaña de la India han tenido los ejércitos ingleses á indigena 368 muertos y 297 heridos. Las bajas por enfermedades han sido mucho más numerosas.

Declaraciones de Borsford.

Paris 12.—Tienen verdadera importancia las declaraciones hechas por lord Borsford en un discurso pronunciado en Liverpool. En él se ha declarado partidario del servicio militar obligatorio durante tres años y ha establecido el dilema de aumentar el ejército de modo que baste á defender las posesiones de la Gran Bretaña, ó renunciar á parte de las mismas.—Fabra.

### SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El público inteligente ha quedado muy satisfecho del concierto de esta tarde, dirigido por el eminente director de orquesta M. Lamoureux. Muchas personas de la buena sociedad que pasan todos los años en París una temporada, habían tenido ocasión de aplaudir á tan notable maestro, que ha sido uno de los más entusiastas propagadores de la música de Wagner en Francia. Esta tarde ha confirmado la justicia de su gran reputación musical.

De la primera parte del programa se repitió el tercer número, *Los murmullos de la selva*, de Wagner, que fué ejecutada maravillosamente por la orquesta. La tercera sinfonía de Beethoven, ha sido ejecutada también de un modo magistral, siendo muy aplaudidos todos los tiempos, y particularmente la *marcha fúnebre* y el *final*.

Ha merecido, asimismo, los honores de la repetición, en la tercera parte, *Les Erinyes*, de Massenet. El último número del programa era la *ouverture de Tannhäuser*, cuya brillante ejecución ha sido aplaudida con entusiasmo.

El maestro Lamoureux, que es persona de bastante edad, maneja la batuta con más viveza que Saint-Saens, pero tiene en cambio, como éste, el buen gusto de no dejarse melenas. SS. MM. la Reina y el Rey y SS. AA. la Infanta Isabel y las Infantas, acompañados de los duques de Calabria, han asistido desde primera hora al concierto.

Ha regresado á esta corte, procedente de Liria, el embajador de esta nación en Madrid, señor baron de Ranzis.

Vapor correo. Suez 12.—Ayer sábado salió de este puerto para Aden el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Mindanao*.—Fabra.

### Balance del Día

En los círculos de la gente política se ha hablado esta tarde preferentemente de la llegada del general Weyler.

En este asunto, después de lo que ha pasado y mucha gente ha visto, se explican bien las vacilaciones del general en venir á Madrid tan pronto, cuando segun todos los indicios tenía pensado pasar unos días en su finca de San Quintín.

Se conoce que amigos demasiado nerviosos le deslumbraron con la pintura que le hicieron de la Asamblea romerista, y el general se resolvió á venir.

No faltó arte á los preparativos, y hasta de reuniones misteriosas de generales se ha llegado á hablar, utilizando el candor de *reporters* poco experimentados.

## EDICION DE LA NOCHE

### WEYLER

#### Ultimas declaraciones.

El Nacional publica anoche un telegrama de Barcelona, conteniendo declaraciones del general Weyler con motivo del discurso del Sr. Romero Robledo.

Aprobaba el marqués de Tenerife las declaraciones de éste. Recomendaba la unión de los elementos verdaderamente conservadores.

Dice que no aspira en absoluto á la jefatura, cargo que darán las circunstancias.

Se queja de la conducta del general Azcárraga, que á él le negó recompensas mientras las daba con liberalidad en Filipinas.

Considera indispensable la revisión de estas recompensas. Cree que no son de temer las consecuencias de una guerra con los Estados Unidos.

Y añade que exigirá la publicación de las Notas cambiadas entre ambos gobiernos con motivo de la guerra de Cuba, y especialmente la del 4 de Agosto, del gabinete Cánovas.

#### Salida de Barcelona.

Salió anoche en el expreso que debe llegar hoy á Madrid á las doce y media. El corresponsal de *El Imparcial* añade estos detalles:

«Weyler llegó á la estación de Francia poco antes de la hora de salida del expreso. Iba en traje de paisano, con un sombrero flexible de anchas alas, y como se embobaba hasta los ojos con la capa, pasó casi inadvertido.

Le acompañan sus hijos Antonio y Valeriano; el general Montaner y su ayudante el Sr. Lacaile.

En la estación no estaban á despedirle más que el Sr. Saladrigas y el coronel Pintos, porque el general ha ocultado su viaje hasta última hora.

«¿Usted cree—preguntó el corresponsal al coronel Pintos—que va directamente á Madrid?»

«No sé qué decirle; bien pudiera ser que se apease en San Vicente para ir á sus posesiones de San Quintín, donde todos estábamos en la creencia de que pasaría unos días antes de dirigirse á la corte.

Mi impresión, no obstante lo dicho por el coronel Pintos, es que Weyler marcha á Madrid cediendo á las indicaciones de sus amigos, que están muy empeñados en que entre en la corte en pleno domingo y á hora conveniente, para que le agasajen.

En el mismo tren ha marchado el señor Gomez Sigura; le despidieron el gobernador, el alcalde, los prohombres del fusionismo y distinguidas personas.

A pesar de hallarse juntos los vagones en que iban el general Weyler y el señor Gomez Sigura, las autoridades no supieron la salida del primero hasta después de la marcha del tren.

#### Precauciones.

El ministro de la Gobernación celebró anoche una conferencia con el Sr. Aguilera y los jefes del cuerpo de Seguridad, en la que acordaron las medidas conducentes á que se conserve el orden, dentro del derecho que tienen los manifestantes á expresar sus simpatías.

No se cree que ocurra nada de particular.

#### Llegada á Madrid.

A la una menos cuarto llegó el tren que conducía al general Weyler. Segun datos facilitados en las oficinas de la estación, se habían despachado 700 billetes de andén. Fuera de la estación había un grupo de curiosos de unas 100 personas. Esperaban en la estación los generales Azcárraga, Loño, Ahumada, Palacios, Moncada, Borrero y Sanchez Campomanes, todos de paisano.

marqués de Valdeiglesias, Fernandez Daza, marqués de Figueiros, Diaz Revenga, Vila Vendrell, Terreluzon, Poggio, Roia (D. Arcadio) Bares Romero, Nuñez Jimenez, Jacobo Sales, Sula, Ochoa, Mesa y Mesa, Sedó, Solsona, Gomez Robledo, doctor Cerezo, Carvajal y otros.

Da los republicanos progresistas que siguen las inspiraciones del doctor Baquerdo, recordamos á los Sres. Rispa y Perpiñá, Ruiz Baneyan, Garcia Latorre y Calver. Del partido carlista han bajado á la estación los Sres. Mella, Barrio y Mier, marqués de Tamarit, Casassola, Sanz, Sangaren y otros. El marqués de Cerralbo no ha asistido por encontrarse enfermo.

Al penetrar el tren en aguas se dieron dos vivas: uno al general Weyler, y otro al general triunfador. Al bajar del coche se repitieron los vivas, cantando el general Weyler con uno á Cuba española.

Los que se hallaban más próximos al coche, subieron en hombros al general, dirigiéndose con bastante dificultad á la puerta de arriba. El grupo que esperaba fuera de la estación, repitió los vivas, saltando con el sombrero el general Weyler.

Al llegar á la esquina de la calle de Atocha, en lugar de dirigirse á su casa por el paseo del Botánico y Prado, subió en un coche abierto del Sr. Mesa y Mesa, acompañado de otra persona. La comitiva, precedida por una seccion de la Guardia civil á caballo, recorrió las calles de Atocha, Carretas, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Turco y Zorrilla, 81, donde vive el general.

Detrás del coche del general Weyler, seguía en el suyo el gobernador, Sr. Aguilera, y uno veinte carruajes de alquiler. Delante de la casa del general se detuvo un grupo de curiosos, esperando que saliera al balcón; pero al ver que no se daban vivas y que se retiraban las personas que habían seguido el carruaje, se disolvió el grupo.

Poco después de llegar á su casa, subieron á visitarle los senadores y diputados de la minoría carlista.

El recibimiento, segun declaración de los mismos amigos del general Weyler, no ha correspondido á sus esperanzas. El hecho de dirigirse á su casa dando un inmenso rodeo por las calles más céntricas de Madrid, con objeto, sin duda, de engrosar el número de los manifestantes, es la prueba más evidente del fracaso del recibimiento.

En las calles recorridas por el general Weyler no se ha dado un solo viva, presenciando los transeúntes con la mayor indiferencia el paso de la comitiva.

Además de los vivas que, como ya hemos dicho, se dieron en la estación á la llegada del general Weyler, se dieron también murmullos á *El Imparcial* y al *Heraldo*, que no fueron contestados.

En la creencia de que el general Weyler se dirigirá á su casa, como parecía natural, por el paseo del Botánico y Prado, algunos curiosos, después de salir de misa de las Calatravas y de otras iglesias próximas, se situaron en la plaza de Neptuno, de donde se marcharon al saber que la comitiva había cambiado de itinerario.

Delante de la casa del general han quedado dos ó tres parejas de agentes del cuerpo de Seguridad, por motivos de precaución.

El encargado de dar los vivas en la estación del Mediodía era el Sr. Perez de Soto.

En casa del general Weyler, á más de la visita de los carlistas, del Sr. Romero Robledo y de varios amigos de éste, se habían recibido esta tarde hasta las seis 35 ó 40 tarjetas.

Han visitado también al general Weyler el general Azcárraga, el Sr. Rituay y el Sr. Castellán.

También se esperaba la visita del duque de Tetuan.

El general Weyler ofrece á mañana sus respetos á S. M. la Reina.

#### Un artículo del «Figaro»

Paris 12.—El Figaro publica hoy un ar-

### Charada.

Hija, mentira parece que por cosas tercia dos te pongas echa una lúnia, qué genio, vígame Dios! Todo te una dos tercera, no se te puede sufrir y á mí me tienes muy todo y sin ganas de morir. ¡Vamos á ver! ¿Que te pasa? ¿una tres que cayó y que casi no se vé, en el vestido de gré? Pues lo damos á teñir y á la prima cuatro irás; anda, puedes elegir como á tí te guste más. Con tal de verte contenta, no sé, Carmen, lo que haris; lo concoces, y por eso te burles de mí, hija mía.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.) SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR IN TER VEN TOR.

### Cultos

Santo de mañana.—Santos Antico, Eugenio y Orasie, mártires y Santa Lucia, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde se celebrará fiesta al Tránsito de Santa Justa Francisca Frenio; á las diez habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Sarmiento, y por la tarde completas y reserva.

En las Salesas (Santa Engracia), ídem, predicando en la misa el P. Luis Fernandez. Terminada la misa se reservará el Santísimo.

En San Sebastián fiesta á Santa Lucia, predicando el Sr. Marin; por la tarde termina la novena.

En San Martin, ídem: á las ocho misa de Comunión; á las diez predicará el señor Chacon, y por la tarde, en la novena, el Sr. Carranza.

En el Salvador y San Nicolás, ídem, predicando el P. Santonja.

En las religiosas de María Reparadora principia la novena de la Inmaculada, predicando el P. Cadenas.

En Santa Bárbara sigue la novena y será orador el Sr. Rivilla.

En el Cristo de la Salud termina, predicando el S. Carralero.

Visita de la Corte de Marta.—Nuestra Señora de los Remedios en San Giraldo de la Salud en Santiago ó en San José.

### Espectáculos para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—7.º lunes clásico.—A las 8 1/2.—Casa con dos puertas, mala es de guardar.—Gori, gori ó el portugués en Madrid.

PRINCESA.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Francillon. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 10 1/2.—Los camarones.—A las 12.—El ángel caído.

COMEDIA.—60 de abono.—A las 8 1/2.—Retolondron.—A las 9 1/2.—Las españolas.—A las 10 1/2.—El guardia de Corps.—A las 11 1/2.—La piel del diablo.

LARA.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Las solteronas.—A las 9 1/2.—La enredadera.—A las 10 1/2.—Los flambrés.—A las 11 1/4.—La rebotica.

APOLO.—A las 8 1/2.—Aguá, azucarillos y aguardiente.—A las 9 1/2.—Los inocentes.—A las 10 1/2.—El primer reserva.—A las 12.—La revoltosa. PARISE.—A las 8 1/2.—Funcion extraordinaria en honor del maestro don Joaquin Gaztambide.—Segundo acto de El Juramento.—Tercer acto de Marina.—Sociedad de Conciertos.—Segundo acto de Catalina. COMICO.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La vacante de Cañista.—A las 9 1/2.—Las mantecadas.—A las 10 1/2.—La reina.—A las 11 1/2.—Gus.... Gus.... NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La taberna.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntos. ESPAÑA.—A las 8 1/2.—Las zapatillas.—A las 9 1/2.—Visito en popa.—A las 10 1/2.—Los rumberos.—A las 11 1/2.—El gallo del pueblo.

# ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5  
Entiase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid Cognac Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

### Produccion de frio y hielo

Patente de invencion núm. 11.471 de 13 Enero 1891  
Se reciben órdenes en MADRID.—CALLE DE RECOLETOS, 12, PRAL.—MADRID

### CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expone en sus establecimientos calle Mayor, 18 y 20 y Montería, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos) . . . . . 1.75 ptas.  
Precio del 1/2 paquete (200 gramos) . . . . . 0.95  
De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montería, 8

## MUEBLES

EBANISTERIA Y TAPICERÍA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcohol, comedores, despachos y gabinetes á precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda

## MAZAPAN LEGÍTIMO

DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO

Único depósito en Madrid

12, PLAZA DEL PROGRESO, 12

Molinos de Chocolate de Ranero.

DINERO á toda garantía verdad y á precio módico. Corredora Alta, 20, 3.º, inform. De 10 á 12.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los liorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Monserrat* saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

### Línea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones Kurachee y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor *Isla de Mindanao*, saldrá de Barcelona el 4 de Diciembre.

### Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor *Antonio Lopez* saldrá de Cádiz el 7 de Diciembre.

### Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA

### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mequador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

### Aviso importante

La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designan las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.  
Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

### Tarifas de precios de suscripcion al año

Por una estación particular . . . . .	50
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma . . . . .	600
Por una estación de uso público . . . . .	1.00
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central . . . . .	75
Por un ídem para comunicacion solo con el aparato principal . . . . .	71
Por un ídem para comunicacion solo con la Central y un conmutador . . . . .	50
Indicador de cuatro direcciones . . . . .	850
Por cada otra direccion . . . . .	70
Por un conmutador de dos direcciones . . . . .	4
Por cada otra direccion . . . . .	2
(Incluye el año) . . . . .	10

### AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMÍA  
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO  
COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.  
TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha.  
— TELEFONO 805. MADRID —

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	11 Dhrs. 1897.	4 Dhrs. 1897.
	Plas. Cénta.	Plas. Cénta.
<b>ACTIVO.</b>		
Pro. . . . .	233.347.477 88	231.368.163 38
Plata . . . . .	274.964.805 29	275.645.744 82
Corresponsales en el extranjero . . . . .	35.361.420 72	59.077.846 66
Efectos á cobrar en el extranjero . . . . .	7.585.228 65	5.170.409 04
Descuentos . . . . .	474.999.425 17	473.274.357 51
Préstamos . . . . .	123.032.463 15	120.908.131 68
Efectos á cobrar en el día . . . . .	1.597.705 31	7.499.874 30
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	12.270.099	12.270.000
Otros valores en cartera . . . . .	4.636.007 79	4.392.250 78
Deuda amortizable al 4 por 100 . . . . .	385.116.885	385.116.885
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891 . . . . .	3.872.218 30	3.872.218 30
Obligaciones del Tesoro, emision 80 de Junio de 1896 . . . . .	181.045.500	188.536.000
Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 de Junio 1894 . . . . .	5.837.597 24	5.837.597 24
Prontes por cuenta de la Hacienda pública . . . . .	6.926.450 14	7.270.284 32
Cuentas corrientes efectivas del Tesoro público. Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua . . . . .	10.073.481 66	10.555.426 65
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público . . . . .	161.077 77	881.193 95
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891 . . . . .	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles . . . . .	15.280.960 06	15.280.960 06
Diversas cuentas . . . . .	85.941.420 22	80.991.198 08
	<b>2.028.706.509 18</b>	<b>2.028.398.847 63</b>
<b>PASIVO.</b>		
Capital del Banco . . . . .	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva . . . . .	15.000.000	15.000.000
Reservas y pérdidas . . . . .	17.034.039 43	16.659.844 52
Realizadas . . . . .	3.857.602 27	4.334.013 50
No realizadas . . . . .	1.190.140 625	1.193.180 850
Billetes en circulacion . . . . .	450.047.788 99	456.639.889 51
Depósitos en efectivo . . . . .	25.059.993 87	25.165.949 21
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar . . . . .	35.286.426 62	35.314.871 51
Reservas de contribuciones . . . . .	40.856.448 18	39.770.290 83
Reservas de Aduanas . . . . .	3.873.422 82	3.215.076 09
Tesoro público: pago de intereses y amortizacion de Obligaciones sobre aduanas . . . . .	479.673 23	648.273 23
Créditos concedidos sobre efectos públicos . . . . .	91.070.488 77	92.389.789 18
	<b>2.023.706.509 18</b>	<b>2.023.398.847 63</b>

## CISCO

Esportones de gerdo de 18, 6 y 3 rs. Menudo, 4 arrobas, con envase, 4 pesetas. Plaza Sta. Ana, 2, Iahona. Teléfono 1.079.

## CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARAREIS siempre. En Madrid: BITTINI y C.º Alcalá, 27. Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

## VENTA DE GRAN FINCA

cerceda, con plantaciones y aguas abundantes á 10 minutos del tranvía. Inform. Bazar Pelayo, calle de Sevilla, 3.

## Taquigrafía

Lecciones á domicilio por módica retribucion.—Don Evariste, 16, 2.º dcha. De 12 á 2.

## PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico Libertad, 29.

## IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.  
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

## Se busca Agentes serios

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de G. L. Daube et C.º, Francfort s/m.

## LAS ISLAS FILIPINAS

### Mindanao.

del presente siglo, siquiera reconozcamos el crecimiento del fibusterismo, introducido con la frecuencia de las comunicaciones y el desarrollo de la ilustracion entre algunos elementos indígenas; y sin embargo, casi todos los gobernadores generales, desde la citada época á nuestros dias, aun en periodos en que el doctrinarismo de las escuelas democráticas imponía un criterio cerrado en ciertas ideas, se hallan de acuerdo en lo insustituible que para la soberanía de España son las congregaciones religiosas (1).  
Oigamos algunas opiniones que juzgamos importantes.

(1) Al poner la pluma en este delicado asunto, no se apartan de nuestra memoria la Representacion dirigida al rey por D. Simon de Anda en 1764, contra el Arzobispo y las Ordenes religiosas; el Memorial del Arzobispo Santa Justa y Rufina, con motivo de los disturbios que han intentado mover algunos regulares de Filipinas mal avenidos á la jurisdiccion episcopal (1768); la Relacion hecha por el doctor D. Antonio de Morga sobre lo que se le ofrece sobre el estado de las islas Filipinas en lo secular y eclesiástico en 1598 (Archivo de Indias. Est. 67. Caj. 6.º Leg. 18); y finalmente, lo escrito por Coyn en su Estado de las islas Filipinas, constituyendo todo ello un formidable alegato de tonos vehementísimos y apasionados.

«Las Ordenes religiosas vinieron al Archipiélago con el descubrimiento y la posesion; su historia es la historia de Filipinas; su influencia ha sido siempre absoluta y sigue siendo importantísima»  
«Desconociendo este principio, España corre grandes riesgos de perder lo que hoy vale mucho y lo que con poco tiempo y buen gobierno llegará á adquirir un valor inapreciable. El que hoy tiene, su importancia actual, se debe, como hemos dicho, en una parte principalísima y esencial, á las Ordenes religiosas, á su disciplina, á su espartolismo nunca desmenudado y en todas épocas y por todos medios acreditado.»

«Las Ordenes religiosas, como todas las instituciones humanas, como toda reunion de hombres, adolecen de vicios y defectos que conviene estudiar con ánimo prudente y corregir con medidas templadas.»

«Antes de concluir tengo que hacer una declaracion importante para que mis opiniones anteriores no se crean efecto de determinadas ideas políticas, sino la expresion franca y leal de mi más profunda conviccion: declaro que soy católico y que procuro ser buen cristiano, pero al mismo tiempo profeso ideas tan liberales como puedan admitirse dentro del orden y la buena gobernacion del Estado, y que en materias religiosas, siendo yo católico, deso para los que no lo son todo género de respetos y tolerancia.»

JOSÉ DE LA GÁNDARA.

«Durante mucho tiempo todavía, y mientras no exista el elemento que pudiera reemplazar al que seguramente representan las órdenes religiosas, es indispensable, siquiera no fuera por otras consideraciones, conservarlas y otras

gerlas á cambio de los inestimables servicios que prestan.»  
«Es un error inconcebible juzgar aquí á las Ordenes religiosas con el criterio que suele juzgárselas y por el prisma de las ideas modernas de Europa.»

«Los que quieren mal á los frailes son los mismos que quieren mal á España, y que, no teniendo hoy otros medios de minar su poder, su prestigio y su legítima influencia, empiezan por donde pueden, lo hacen de la manera que les es posible y permitido, atendida la falta de medios de que disponen; pero fuerza es confesar que han elegido buen sistema, es decir: intentan destruir uno de los más firmes apoyos de nuestra dominacion.»

«Tengo la seguridad de que antes de seis meses, cuando mi sucesor vea quiénes son los que más ó menos directamente se hacen eco de sus quejas contra los frailes; quiénes son los que las exageran; quiénes los que los presentan como muy ricos, como muy viciosos é inmorales, tengo, si la seguridad de que á poco averiguará que es cierta mi observacion y patriótico y leal mi consejo. Pero esto no quiero decir, no, de ningún modo, que los frailes no tengan defectos y vicios.»

«En resumen, las Ordenes religiosas, por ser eminentemente españolas, por los servicios que prestan y levantar prestar, son aquí indispensables, no conviene secularizarlas, no hay con qué sustituirlas. Tienen defectos que es necesario corregir poco á poco, pero con tacto y perseverancia.»

CÁRLOS MARÍA DE LA TORRE.

«Nada más natural que los que profesamos ideas liberales estemos acostumbrados á mirar con prevención, con desconfianza, y algunos con aversion á las Ordenes religiosas. Nada más natural, también, que despues de conocer á esas

do de este país, lo que aquí son los frailes, lo que han hecho y lo que pueden hacer, se considere á las Ordenes religiosas como una necesidad para sostener el lazo de union entre esta colonia y la madre patria.»

«Y es que al llegar aquí, todo hombre de espíritu generoso y levantado no puede menos de prescindir de todo partido, de toda idea, de todo compromiso político, y concentrar todos sus esfuerzos y aspiraciones en un solo pensamiento: el de la conservacion de Filipinas para España. Podrá decirse que no sostienen la dominacion de España por virtud, sino por sus propios intereses; pero el hecho es que la sostienen.»

«Culpa suya es, culpa de las Ordenes religiosas, el haberse dejado arrebatar parte de su influencia. La Orden de Santo Domingo, que ha tenido á su cargo la ensenanza, ha dado preferencia á los estudios teológicos, y el resultado ha sido crearse un enemigo de sus intereses»  
«Esta misma orden, la de San Agustín y la de San Francisco, han querido, además, no dividir sus grandes parroquias, y el resultado ha sido que no pudiendo personalmente llenar sus deberes los párrocos, porque parroquia hay que cuenta con más de 20.000 almas ( ), han tenido que valerse de curas indígenas como coadjutores, y éstos son los que ejerciendo el ministerio parroquial en vez de aquéllas, han ido poco á poco sustituyendo á los frailes en su influencia sobre los indios. Si á esto se añade que en las Ordenes religiosas ha habido, como hay en todas las asociaciones por elevadas y santas que sean, hombres que han faltado á sus deberes y que se han hecho señalar por sus malas condiciones, se com-

(1) Y más de 30.000 también.

prende, y no es de extrañar, haya disminuido su influencia.»

«La sustitucion del clero regular por sacerdotes peninsulares, la creo perjudicialísima. Tampoco soy partidario de la desamortizacion de los bienes. Terrenos tan buenos como los que los frailes poseen hay sin cultivar, y nadie los pide ni los quiere; el quitárselos á los frailes, sería, pues, aumentar el número de haciendas abandonadas y de tierras incultas por falta de brazos.» (1)

RAPAFEL DE IZQUIERDO.

«Al lado de la primera autoridad que aquí representa al Gobierno de España, están, y han estado constantemente con toda la influencia de su sagrado ministerio, los Ojesos y las Ordenes religiosas, que tanto se distinguen por su patriotismo y por lo dispuestos que se encuentran siempre á hacer cuantos sacrificios se les exijan á favor de la madre patria.»

«Si es un error de graves consecuencias y serios peligros para el presente y el porvenir no reconocer la importancia del elemento religioso en Filipinas, así (1) Un deber de justicia nos obliga á manifestar, que desde 1872 ha cambiado notablemente el aspecto de la agricultura en Filipinas, habiéndose roturado grandes extensiones de terreno, creándose con la venta de bienes realesgos la verdadera propiedad territorial que se encuentra ya en disposicion de contribuir á las cargas del Estado, por medio de repartos médicos. Acerca de este problema relacionado con el progreso del Archipiélago, y especialmente sobre la contribucion territorial pedida ya en 1869 por el general Gándara, nos proponemos publicar un trabajo aparte, utilizando importantes documentos que nos han sido remitidos.